



NORMAS GENERALES PARA LOS ALUMNOS/AS DE LOS CURSOS



ENHORABUENA, HA ACCEDIDO USTED A UN CURSO DE:

[Preci.SOS Formación Deportiva](#), empresa dedicada a la formación de socorristas, Soporte Vital Básico (SVB) y DEA y monitores de natación, validada por la Junta de Andalucía para la impartición del curso SOCORRISTA EN INSTALACIONES ACUÁTICAS, PLAYAS Y ENTORNOS NATURALES mediante el Real Decreto de 485/2019, de 4 de junio, por el que se aprueba el reglamento Técnico-Sanitario de las piscinas en Andalucía.

INFORMACIÓN GENERAL

El socorrismo es un trabajo de mucha responsabilidad y no se deben correr riesgos a la hora de elegir la mejor opción para obtener la mejor formación en este campo. En Socorrismo Acuático es imprescindible una buena formación inicial para garantizar el desempeño de las funciones propias del socorrista. Esta formación inicial para garantizar el desempeño de las funciones propias del socorrista acuático. Esta formación inicial es el punto de partida para desempeñar con garantías una profesión relacionada con la salud y la vida, sin olvidarse de que es imprescindible estar actualizado permanentemente en las nuevas técnicas y protocolos de salvamento que van surgiendo. En este aspecto nos consideramos innovadores.

En [Preci.SOS Formación Deportiva](#) ofrecemos una formación de calidad y con gran experiencia en el campo del salvamento acuático y de las emergencias, con profesorado titulado por la SEMICYUC (Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias), graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, titulados por la Federación Española de Salvamento y Socorrismo.

Las titulaciones expedidas por [Preci.SOS Formación Deportiva](#) son validadas por la JUNTA DE ANDALUCÍA bajo el decreto 485/2019, de 4 de junio. Esta validación es necesaria para trabajar en todo el territorio nacional, exceptuando Galicia y Navarra.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- ✓ Edad mínima de 14 años.
- ✓ Cumplimentar la hoja de inscripción.
- ✓ Presentar una declaración responsable a la fecha del inicio del curso, que especifique que el alumno no padece enfermedades infecto-contagiosas ni incapacidades físicas y/o psíquicas que le impidan realizar actividades en el medio acuático.

EL ALUMNO/A TIENE DERECHO A:

- ✓ Consultar sus exámenes una vez corregidos y a solicitar una revisión de no estar conforme.
- ✓ Efectuar al profesor, las preguntas que considere necesarias para ampliar sus conocimientos.
- ✓ Una recuperación (dentro del mismo curso) de cada prueba práctica suspendida en la asignatura de Salvamento. No sucederá así en los exámenes teóricos, en los que se realizará una única recuperación por cuestionario. De resultar suspenso, tanto en la parte práctica como en la teórica deberá matricularse en otro curso abonando las tasas correspondientes de **100 euros** de recuperación de matrícula por cada parte que haya suspendido o abandonado.

EL ALUMNO/A TIENE LA OBLIGACIÓN DE:

- ✓ Cumplir rigurosamente los horarios del curso, acudiendo puntualmente a cada una de las clases.
- ✓ Respetar a sus compañeros y profesores, manteniendo un comportamiento adecuado en clase. El alumno que no mantenga dicho comportamiento será expulsado de la clase y considerado NO APTO, no teniendo derecho a devolución del importe de la matrícula.
- ✓ Asistencia al 90% de las clases. En caso de no cumplir este requisito será considerado NO APTO.

NORMAS GENERALES:

- ✓ Una vez entre el profesor en el aula o la instalación, donde se dará por iniciada la clase, no se permitirá la entrada posterior a ningún alumno, EXCEPTO SITUACIONES PREVIAMENTE JUSTIFICADAS. Se pasará lista al principio de todas las clases.
- ✓ Todo aquel alumno-a con más de un 10% de faltas de asistencia tendrá suspenso el curso y será considerado NO APTO.
- ✓ Durante el transcurso de las clases no se puede comer, beber, fumar y es aconsejable no usar el móvil con otros fines que no sean aprender en clase.
- ✓ El alumno declara conocer que se trata de un curso de Socorrista Acuático y no natación, por lo que las clases practicas en playa o piscina son clases de Salvamento Acuático para aprender todas las habilidades y destrezas necesarias para ello según la normativa. El alumno debe inscribirse solo cuando posea un nivel medio de natación. Queda bajo la exclusiva responsabilidad del alumno-a el realizar con anterioridad al curso o durante el mismo las practicas necearias en agua para adquirir el nivel exigido.
- ✓ Nuestros profesores son expertos en la enseñanza de la natación por lo que los conocimientos que se le aporten al alumnado serán elevados y de gran calidad técnica.

RENUNCIA A LOS DERECHOS DE IMAGEN

El alumnado autoriza a la entidad para que realice fotografías durante el transcurso de las clases teóricas y/o prácticas, ya sea en grupo o individualmente, y declara entregados los derechos de imagen a [Preci.SOS Formación Deportiva](#), la cual podrá exponer fotografías para publicidad de sus cursos.

ANULACIÓN DE MATRÍCULAS

Si una vez realizada la matrícula o reserva de plaza y por causa debidamente justificada se desea anular ésta, [Preci.SOS Formación Deportiva](#) estudiará la justificación, que, de resultar aceptada, devolverá parte del importe total del

curso si éste fue abonado en su totalidad, reteniendo 100 euros en concepto de gastos de gestión.

Comenzado el curso, en cualquiera de sus fases (teórica o práctica), NO SE DEVOLVERÁ LA CANTIDAD ABONADA en caso de abandono del mismo bajo ningún concepto. No se pueden anular reservas cuando falten 5 días o menos para el comienzo del curso.

LA MATRÍCULA SE HACE EFECTIVA EN EL MOMENTO DEL PAGO A TRAVÉS DE NUESTRA WEB <http://www.formacionsocorristas.com> O A TRAVÉS DEL INGRESO EN BANCO BBVA DE 100€ EN LA CUENTA:

IBAN: ES88 0182 7066 2602 0110 5556

IMPORTANTE:

Todos los cursos que se convocan pueden sufrir retrasos en la parte práctico-presencial por causas justificadas, porque no completar el mínimo de alumnos o por causas ajenas a [Preci.SOS Formación Deportiva](#) o bien por otro tipo de razón organizativa. En estos casos sea avisará del aplazamiento con anterioridad para la reorganización de los alumnos-as, sin perjuicio en lo dispuesto para las causas provocadas por la crisis sanitaria de la COVID-19. *

*Ante la situación actual de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, [Preci.SOS Formación Deportiva](#) se reserva el derecho de modificar cualquier fecha que afecte a la fase práctico-presencial de sus cursos, comunicando a sus alumnos los cambios de calendario con la mayor brevedad posible. Los posibles cambios en fechas y horarios de nuestros cursos lo serán por restricciones de movilidad y cierre total de instalaciones por la alerta sanitaria que afecta a todo el territorio nacional, siendo causa debidamente justificada y ajena a la empresa, por lo que NO SE DEVOLVERÁ LA CANTIDAD ABONADA en concepto de matrícula o reserva de plaza para cualquiera de nuestros cursos.

El alumno/a comprende y acepta las normas y condiciones aquí expuestas en el momento de la matriculación en cualquiera de nuestros cursos.

AVISO LEGAL

Con arreglo a lo estipulado por la legislación vigente, le informamos que todos los datos que usted facilite a [Preci.SOS Formación Deportiva](#) podrán ser objeto de incorporación a los ficheros existentes en la misma. Dichos datos podrán ser sometidos a diferentes tratamientos, con la finalidad de mantenerle informado de nuestros programas y/o productos y servicios, inclusión en bolsa de trabajo, etc. Así como la realización de estudios estadísticos, siendo [Preci.SOS Formación Deportiva](#) la destinataria de la información, la responsable del tratamiento y la responsable del fichero. Las respuestas a las preguntas indicadas como opcionales tienen carácter facultativo, sin que la negativa a suministrar las mismas impida la prestación del servicio que solicita.

Igualmente, le informamos sobre la responsabilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos de la legislación vigente, dirigiéndose a la ENTIDAD.